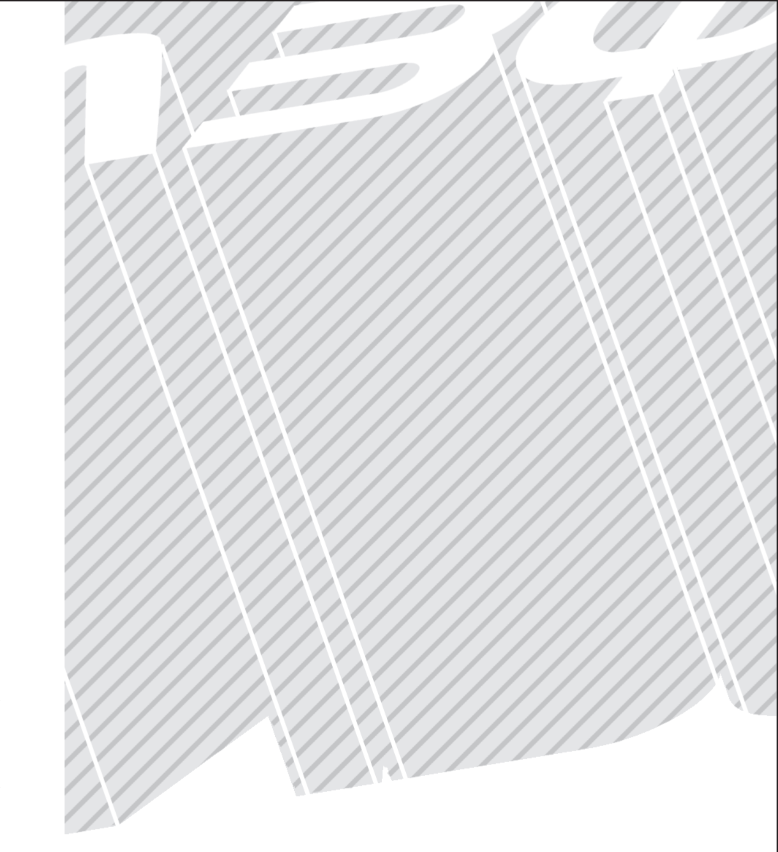
El martes 8 de marzo juzgan a 16 personas por la okupación del Laboratorio 03. En total, les piden un total de 144.000 euros de multa, u 8 años de cárcel si no se paga: una barbaridad.

El Laboratorio 03 okupó durante 16 meses un edificio en la calle Amparo 103, en Lavapiés, quizá no podría haber sido en otro sitio. Los últimos años de este barrio y los años de existencia del Labo van estrechamente unidos. Buena parte de la gran densidad social de este barrio se ha expresado en el Labo, que a su vez se ha nutrido de un espacio urbano singular, complejo y sumamente creativo.

Durante este tiempo El Laboratorio ha sido un espacio público y abierto, referente fundamental de las propuestas culturales y sociales de esta ciudad. Entre los cientos de participantes de este proyecto hemos demostrado que puede y debe existir un modelo alternativo al mercantil y burocrático de gestión y organización de la riqueza social. Pero para eso se necesita un espacio. Y el espacio urbano está dominado por la especulación y el mercado o por instituciones políticas que imponen el clientelismo, el control y la dependencia como condición de supervivencia de iniciativas sociales. Sin okupación no habría habido posibilidad de experimentar el Laboratorio. Eso es lo que se juzga el día 8: lo que hizo posible que El Labo existiera.



DOMINGO 6 DE MARZO 2005

A LA CALLE EL LABORATORIO

PLAZA AGUSTÍN LARA

DE 12 A 24h

METRO LAVAPIÉS